



**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
ÁREA ADMINISTRATIVA**

DILIGENCIA DE CIERRE DE LA URNA ASIGNADA PARA EL RECIBO DE LAS PROPUESTAS DE LA CONTRATACION No. 13 DE 2007 QUE TIENE EL SIGUIENTE OBJETO: **CONTRATAR LA PÓLIZA DE SEGURO QUE AMPARE LOS PERJUICIOS CAUSADOS AL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO Y/O A TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACCIONES O ACTOS IMPUTABLES A UNO O VARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE DESEMPEÑEN LOS CARGOS QUE SE INDICAN EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, ASÍ COMO POR PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD FISCAL Y GASTOS O COSTOS JUDICIALES EN QUE SE INCURRA PARA LA DEFENSA DE LOS MISMOS, de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidos en los presentes términos de referencia.**

EN BOGOTÁ D.C., A LAS 11:00 A.M. DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2007, EN EL DESPACHO DEL GRUPO DE CONTRATOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, SE REUNIERON LOS SUSCRITOS SERVIDORES PÚBLICOS, CON EL FIN DE ADELANTAR LA DILIGENCIA DE CIERRE DE LA URNA ASIGNADA PARA EL RECIBO DE LAS PROPUESTAS DE LA CONTRATACION DEL OBJETO CITADO.

UNA VEZ SE HA CONSTATADO QUE LA URNA SE ENCUENTRA TOTALMENTE VACIA, SE PROCEDIO A SU SELLAMIENTO Y SE RETIRAN LAS LLAVES DE LA MISMA ENTRE LOS ASISTENTES.

NO SIENDO OTRO EL MOTIVO DE LA PRESENTE DILIGENCIA, SE FIRMA POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON A LAS 11:05 A. M. DEL 27 DE ABRIL DE 2007

**LUZ ANGELA MUÑOZ O.**  
Asesora Grupo Contratos

**ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO**  
Coordinador Grupo Contratos

**ARISTIDES RODRIGUEZ CARREÑO**  
Técnico Administrativo